

2 de mayo de 2002

Índice AI: MDE 15/073/2002/s
Servicio de Noticias 79/02

Israel y los Territorios Ocupados: El Consejo de Seguridad no debe abandonar su compromiso de averiguar la verdad

Amnistía Internacional instó hoy a los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas —entre ellos Estados Unidos de América, que apoyó la creación de la misión de investigación de la ONU— a cumplir con sus obligación de averiguar la verdad de lo ocurrido en el campo de refugiados de Yenín durante la incursión realizada en abril por la Fuerza de Defensa Israelí.

La organización de derechos humanos ha criticado enérgicamente lo que califica de exigencias inaceptables de Israel, que llevaron al secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, a informar al Consejo de Seguridad de su intención de disolver el equipo de investigación al que había encargado averiguar lo ocurrido en el campo de refugiados de Yenín. Es probable que Kofi Annan disuelva el equipo en el día de hoy debido a que Israel se niega a cooperar con él a menos que su actuación se rija por una serie de condiciones que, en opinión del secretario general, le impedirían llevar a cabo una investigación exhaustiva y creíble.

«Para que haya paz y seguridad en la región es vital poder determinar con exactitud e independencia lo ocurrido no sólo en Yenín sino también durante las incursiones israelíes en otros lugares como Nablús, Ramallah y Belén y las recientes incursiones en Hebrón y Tulkarem», añade la organización.

Amnistía Internacional ha manifestado que el equipo de investigación de la organización que visitó Yenín poco después de la retirada de la Fuerza de Defensa Israelí encontró indicios creíbles de la comisión de graves infracciones del derecho internacional humanitario y violaciones de derechos humanos durante la incursión. Estos abusos exigen una investigación exhaustiva e independiente.

«Es esencial que cualquier equipo de investigación tenga pleno acceso a toda la información disponible, sin obstáculos de ningún tipo. Esto incluye el acceso a los testigos presenciales y a todos los documentos pertinentes», dice Amnistía Internacional.

«La falta de cooperación de cualquiera de las partes con una misión de investigación de las Naciones Unidas no debe ser nunca causa de que se abandone una investigación que las Naciones Unidas han ordenado y por la que clama continuamente la comunidad internacional», señala la organización.

«Establecer la verdad de lo sucedido es el primer paso hacia la rendición de cuentas y la justicia.»

Información general

Durante muchos días la Fuerza de Defensa Israelí impidió que las ambulancias y la ayuda humanitaria llegaran a los residentes del campo de refugiados de Yenín, incluidos los enfermos y heridos. Mientras tanto, los bulldozers de la Fuerza de Defensa Israelí redujeron a escombros una amplia sección del campo en la que se levantaban más de 100 casas de dos y tres pisos. Al parecer, gran parte de estas demoliciones se llevaron a cabo sin que los objetivos militares dictaran la necesidad absoluta de esta acción. Un número desconocido de personas quedaron enterradas bajo los escombros de las casas demolidas mientras la Fuerza de Defensa Israelí seguía impidiendo el acceso.

Según parece, además de los que murieron bajo los escombros, la Fuerza de Defensa Israelí dio muerte ilegalmente a residentes del campo; el profesor Derrick Pounder, experto forense que formaba parte de la delegación de Amnistía Internacional, practicó una autopsia a dos cadáveres y manifestó que las circunstancias de la muerte de esas dos personas daban motivos de sospecha. Familiares de las víctimas denunciaron a los delegados de la organización otros homicidios ilegítimos, entre ellos los de dos palestinos que no portaban armas y que fueron ejecutados sumariamente por soldados israelíes.

\FIN

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>.